

FONDO AMBIENTAL NACIONAL EN LIQUIDACION

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES FAN EN LIQUIDACION

Proceso de Selección y Contratación Consultor Independiente Evaluación de Impacto de los Proyectos Ejecutados en las Islas Galápagos con financiamiento del Fondo para el Control de Especies Invasoras Galápagos (FEIG)

RESPUESTAS A CONSULTAS REALIZADAS

FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2017

1. Michael Bliemsrieder michael.bliemsrieder@gmail.com

"Estimados/as,

Con mucho interés he revisado los TdRs para la evaluación de los proyectos financiados por el FEIG. He visto que, adicionalmente, la consultoría debe evaluar no solamente los proyectos en sí, sino las capacidades y falencias de los beneficiarios del FEIG, las capacidades y falencias del mismo FEIG que potencialmente hubieran conllevado al éxito y/o fracaso de dichos proyectos, los procesos subyacentes al ciclo de cada proyecto, y la sostenibilidad de cada proyecto a largo plazo.

Hubiera sido interesante aplicar a esta consultoría. Como tal vez saben, yo llevé a cabo un proceso de evaluación del funcionamiento del FEIG en el año 2012, del cual se desprendieron conclusiones importantes. Ese proceso tomó más de seis meses bien trabajados (adjunto dos de los varios documentos de conclusiones preparados en su momento para referencia). Adicionalmente, tengo muchos años de experiencia evaluando proyectos GEF y KfW con varios organismos multilaterales en la región y en el país.

Tengo algunas observaciones a los TdRs. Se desprende que el consultor seleccionado tendrá 75 días para:

- revisar la documentación de soporte,*
- viajar a las islas al menos dos veces,*
- presentar plan de trabajo y reportes preliminares y finales,*
- realizar talleres con los actores locales y continentales del FEIG,*
- evaluar 24 proyectos, cada uno bajo 27 criterios con sus sub-criterios (incluido el ciclo de proyecto que llevó a su calificación y aprobación),*



FONDO AMBIENTAL NACIONAL EN LIQUIDACION

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES FAN EN LIQUIDACION

Proceso de Selección y Contratación Consultor Independiente Evaluación de Impacto de los Proyectos Ejecutados en las Islas Galápagos con financiamiento del Fondo para el Control de Especies Invasoras Galápagos (FEIG)

- evaluar 5 beneficiarios locales,
- evaluar a la Unidad Operativa en Santa Cruz, y
- realizar en cada caso un análisis de sostenibilidad técnica y financiera.

Adicionalmente, se desprende del cronograma de los TdRs que para el trabajo de campo en realidad solo se dispone de 5 semanas, o 35 días. En otras palabras, restando viajes, talleres, revisión bibliográfica y temas administrativos, el consultor debería evaluar un proyecto completo por día, incluidos los ciclos de proyecto, los 27 criterios y sub-criterios, y el análisis de sostenibilidad. Me temo que esto es inviable. Cualquier consultor que les diga que es factible cumplir con estos TdRs estará faltando a la verdad y/o les presentará alguna cosa completamente inútil.

Sugiero que el FEIG revise los TdRs y se incremente el tiempo disponible a por lo menos 120 días, o se incremente significativamente el valor referencial del contrato y se permita la participación de equipos de trabajo de tres o cuatro personas. Desafortunadamente, me da la impresión de que estos TdRs son un reflejo de problemas operativos que identificamos con el FEIG en 2012 y que tal vez pareciera no han logrado ser resueltos.

Para cualquier duda, siempre a su disposición.

Saludos cordiales,

Michael Bliemsrieder"

RESPUESTA:

- a) La consultoría evaluará los proyectos. Para la problemática del ciclo FEIG, se entregará como material de apoyo la consultoría denominada: "Nuevo Modelo de Gestión" la cual identificó los nudos críticos de la ejecución.**
- b) El tiempo establecido para esta consultoría es de 75 días, de estimar que es necesario mayor tiempo para su ejecución, por favor enviar un cronograma de trabajo para análisis del Comité de Contrataciones.**



FONDO AMBIENTAL NACIONAL EN LIQUIDACION

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES FAN EN LIQUIDACION

Proceso de Selección y Contratación Consultor Independiente Evaluación de Impacto de los Proyectos Ejecutados en las Islas Galápagos con financiamiento del Fondo para el Control de Especies Invasoras Galápagos (FEIG)

- c) El precio que consta en los TDR's es referencial. La propuesta deberá indicar claramente las aspiraciones económicas del consultor para ser evaluadas y/o analizadas por en el Comité de Contrataciones.
- d) De requerir equipo de apoyo, el mismo será bajo responsabilidad del consultor y deberá esta especificado en la propuesta.

2. Segunda consulta realizada por Monica Ribadeneira Sarmiento mrivadeneira@gmail.com

"1. Consulta sobre el Alcance General de la Evaluación

En los apartados 5. Objetivos de la Evaluación, 6. Enfoque y Metodología, y 7. Alcance Detallado de la Evaluación se expresan varios criterios, algunos generales otros específicos, que deberán evaluarse, sin embargo, dado el número de proyectos y actividades por evaluar (24), el tiempo y monto de la consultoría no parece compatible.

- *¿Sería posible limitar la evaluación de los 24 proyectos a criterios generales?*
- *¿Sería posible seleccionar proyectos específicos del total (proyectos bandera, proyectos clave o proyectos tipo) y aplicarles los criterios específicos?"*

Respuesta:

No es posible cambiar el alcance de la consultoría

"En caso que las respuestas a las preguntas anteriores sean negativas:

- *¿Se puede extender el plazo para la evaluación e incrementar el monto de la consultoría?"*

Respuesta:

Agradecemos que nos puedan hacer llegar su propuesta respecto del tiempo y monto de la consultoría. Queremos conocer sus aspiraciones económicas y su propuesta de tiempo de ejecución. Estos aspectos serán analizados por el Comité de Contrataciones.



FONDO AMBIENTAL NACIONAL EN LIQUIDACION

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES FAN EN LIQUIDACION

Proceso de Selección y Contratación Consultor Independiente Evaluación de Impacto de los Proyectos Ejecutados en las Islas Galápagos con financiamiento del Fondo para el Control de Especies Invasoras Galápagos (FEIG)

"2. Consultas Específicas sobre el Alcance Detallado de la Evaluación

2.1. *Al hacer una lectura analítica cruzando el apartado 7. Alcance detallado de la evaluación de los TDR con el cronograma que consta en el apartado 11. Calendario de la Consultoría no se contempla la recopilación documental de información como recopilación documental (en Quito y Galápagos) de los documentos de proyectos, de sus informes y otros.*

Los TDR están redactados de modo que parecería que toda la información de todos y cada uno de los proyectos está absoluta y correctamente archivada y a disponibilidad ilimitada del consultor.

- *¿Es así: toda la información está a disposición del consultor?*
- *De no ser así ¿de cuánto tiempo adicional se dispondría para la recopilación de información?"*

Respuesta:

La información de los Proyectos se encuentra centralizada tanto en la Unidad Operativa FEIG, como en los diferentes co-ejecutores (el consultor tendrá acceso a toda la información relacionada con la formulación, postulación, aprobación, ejecución y cierre de los proyectos FEIG)

"2.2. *En el citado apartado 7 no se contemplan ítems de análisis y evaluación de la eficiencia y oportunidad de pagos durante la ejecución de los planes operativos (POA) de los proyectos financiados por el FEIG.*

De su parte, el Manual de Procedimientos del FEIG en el apartado "Procesos Financieros – Contables" que es criterio general básico de evaluación, contiene varias disposiciones que deberían evaluarse, por ejemplo:

1. *Si se efectuaron cambios presupuestarios y bajo que justificación; de haberse efectuado estos cambios presupuestarios debería verificarse que el porcentaje no supere la regla establecida.*
2. *Si la contabilidad se registró según NEC o según los parámetros de administración de fondos públicos (según corresponda a ejecutores personas naturales o jurídicas).*



FONDO AMBIENTAL NACIONAL EN LIQUIDACION

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES FAN EN LIQUIDACION

Proceso de Selección y Contratación Consultor Independiente Evaluación de Impacto de los Proyectos Ejecutados en las Islas Galápagos con financiamiento del Fondo para el Control de Especies Invasoras Galápagos (FEIG)

3. *Si los pagos fueron oportunos, y en caso de no haberlo sido, debe analizarse si las demoras en la ejecución y/o pagos generaron consecuencias en la ejecución del proyecto, y en recepción y/o involucramiento de los beneficiarios y otros actores locales. Este análisis debería incluir la identificación de las causas (por ejemplo, mala planificación, error en la definición del presupuesto, imprevistos, etc.) y de las consecuencias, y de haberlas, de las justificaciones.*
4. *Si se produjeron reembolsos a los ejecutores por costos no presupuestados, y de haberse producido: ¿Cuáles fueron los montos?, ¿Cuáles los conceptos? y ¿Cuáles las justificaciones? El análisis debería incluir también si estos 3 aspectos incidieron en la ejecución del proyecto y la recepción y/o involucramiento de los beneficiarios y otros actores locales."*

Respuesta:

No se realizó ningún reembolso con este concepto.

- "2.3. *En el mismo apartado 7, concretamente el literal h) se titula Sostenibilidad sin embargo no se señala que tipo de sostenibilidad se esperaba de los proyectos.*
- *¿Se refiere a la sostenibilidad financiera del proyecto o a la sostenibilidad social de iniciativas del tipo que garantizarían réplica por ejemplo?"*

Respuesta:

La sostenibilidad, busca identificar que paso después del aporte FEIG, si los co-ejecutores continuaron con las acciones, establecieron programas permanentes relacionados al proyecto, buscaron fuentes de financiamiento directas dentro de su presupuesto, etc.

"3. Consulta sobre la Duración del Trabajo y Lugar

Esta consulta enlaza con consulta N°1. En el apartado 9. Duración del Trabajo y Lugar consta como plazo para la ejecución de la consultoría 2 meses y medio. En opinión de la autora de estas consultas el tiempo estimado es poco en relación con el detalle que se espera y el número de proyectos a analizarse.



FONDO AMBIENTAL NACIONAL EN LIQUIDACION

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES FAN EN LIQUIDACION

Proceso de Selección y Contratación Consultor Independiente Evaluación de Impacto de los Proyectos Ejecutados en las Islas Galápagos con financiamiento del Fondo para el Control de Especies Invasoras Galápagos (FEIG)

- *¿Sería posible extender el plazo a 3 meses para entregar informe final?"*

Respuesta:

El tiempo establecido para esta consultoría es de 75 días, de requerir mayor tiempo para su ejecución por favor envíenos un cronograma de trabajo para que sea analizado por el Comité de Contrataciones.

"4. Consulta relativa al Monto Referencial

En el apartado 10. Monto referencial consta que el presupuesto son USD 23.000 que incluye los talleres participativos con actores locales, pero no se indica cuántos ni cuál será su presupuesto referencial; aspectos claves ya que ellos garantizan la participación de actores locales.

- *¿Cuál es el monto referencial para talleres?*
- *¿Cuántos talleres locales deben ejecutarse*

¿FEIG prestará apoyo logístico y técnico para la preparación y ejecución de los talleres con actores locales en Galápagos?

- *¿FAN prestará apoyo logístico y técnico para la preparación y ejecución en caso de ejecución de un taller o talleres en Quito?"*

Respuestas:

- a) La necesidad de talleres será propuesto por el consultor de acuerdo a sus perspectivas de levantamiento de información, consulta o análisis requerido.**
- b) El monto referencial para talleres es de US \$ 5.000,00 incluido IVA.**
- c) El apoyo para talleres se da a través del personal de la Unidad Operativa en Galápagos y del FAN en Quito previa coordinación.**

"5. Consulta relativa al Calendario de Pago



FONDO AMBIENTAL NACIONAL EN LIQUIDACION

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES FAN EN LIQUIDACION

Proceso de Selección y Contratación Consultor Independiente Evaluación de Impacto de los Proyectos Ejecutados en las Islas Galápagos con financiamiento del Fondo para el Control de Especies Invasoras Galápagos (FEIG)

En el apartado 12. Productos, fecha de entrega y forma de pago consta que se efectuarán 2 pagos, uno inicial correspondiente al 30% y uno final a la entrega a conformidad de 70%, en consideración a los costos de transporte y hospedaje en Galápagos parece conveniente incluir un pago intermedio o incrementar el primer desembolso.

- *¿Sería posible incrementar el primer pago a 35% o 40%?*
- *¿Sería posible contar con 3 pagos, el primero de 30%, el segundo de 25% y el tercero de 45%?"*

Respuesta:

La forma de pago se mantiene, en el 30% al inicio y 70% al final, de igual manera, por favor envíenos su propuesta para analizar en el Comité de Contrataciones.

"6. Consulta sobre el Perfil de Consultor

Esta consulta tiene relación con las consultas 1. Consulta sobre el alcance general de la evaluación y 2. Consultas específicas sobre el alcance detallado de la evaluación y dentro de esta segunda, concretamente con el número 2.2.

De mantenerse los criterios de evaluación para los 24 proyectos:

- *¿Sería posible constituir equipos de trabajo?*
- *¿Cuál sería los criterios para la constitución de este equipo y cuál sería la consecuencia en el monto referencial del contrato y en el cronograma?"*

Respuesta:

De requerir equipo de apoyo, el mismo será bajo responsabilidad del consultor y estará especificado en la propuesta.

3. Carolina Portaluppi carolinaportaluppi@yahoo.com

"Me gustaría solicitar las siguientes aclaraciones:



FONDO AMBIENTAL NACIONAL EN LIQUIDACION

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES FAN EN LIQUIDACION

Proceso de Selección y Contratación Consultor Independiente Evaluación de Impacto de los Proyectos Ejecutados en las Islas Galápagos con financiamiento del Fondo para el Control de Especies Invasoras Galápagos (FEIG)

En la página 8 de los Tdr, en el cuadro titulado "Rendimientos del FEIG y su utilización" dice que el FEIG invirtió en cofinanciamiento de proyectos USD. 1.563,844 dólares de Estados Unidos de América. En la página 9 de los Tdr, en el cuadro sin título, establece que el monto asignado a los proyectos suma USD. 1.572.100 dólares de Estados Unidos de América, de los cuales dos proyectos tienen la observación "sin ejecución".

Las preguntas son las siguientes:

¿Cuál fue efectivamente el monto asignado por el FEIG para los 24 proyectos/actividades?

¿El hecho de que los proyectos tengan la observación "sin ejecución" quiere decir que no se asignaron los recursos o que, asignándose los recursos, dichos proyectos no se ejecutaron?"

RESPUESTA:

La suma de un millón quinientos setenta y dos mil con cien dólares de Estados Unidos de América (USD. 1.572.100,00), representa el valor asignado por el Directorio FEIG para los Proyectos, por diversos motivos el Directorio decidió no ejecutar ciertas actividades o proyectos las mismas que están marcadas como "sin ejecución"

"Un par de consultas adicionales.

En las bases del Concurso se plantea que en el Sobre 1 se deben incluir los siguientes documentos, literal c:

"Descripción del enfoque del trabajo/propuesta metodológica y alcance de la evaluación y por qué considera el consultor que es la persona más adecuada para realizar la tarea. Explicar cómo el enfoque adoptado permitirá la culminación efectiva del objeto de la contratación (máximo 2 páginas)"

Solicito la siguiente aclaración:

¿Se trata de tres documentos?



FONDO AMBIENTAL NACIONAL EN LIQUIDACION

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES FAN EN LIQUIDACION

Proceso de Selección y Contratación Consultor Independiente Evaluación de Impacto de los Proyectos Ejecutados en las Islas Galápagos con financiamiento del Fondo para el Control de Especies Invasoras Galápagos (FEIG)

c.1. Propuesta Metodológica

c.2. Por qué considera el consultor que es la persona más adecuada

c.3. Explicar cómo el enfoque adoptado permitirá la culminación efectiva del objeto de la contratación (máximo 2 páginas)

Si no es así por favor explicar cómo debe entenderse ese párrafo. "

RESPUESTA:

El literal c), se refiere a su propuesta técnica.

4. pietro graziani pietrogra@yahoo.it

*"Estimados,
me permito enviar algunas consultas sobre Concurso público de contratación por servicios profesionales para realizar la Consultoría "Evaluación de Impacto de los Proyectos Ejecutados en las Islas Galápagos con Financiamiento del Fondo para el Control de las Especies Invasora de Galápagos - FEIG"*

"1) Es obligatorio presentar el RUP o estaría bien también el RUC?"

RESPUESTA:

El Fondo Ambiental Nacional en Liquidación acepta según Manual de Procedimiento RUC o RUP

"2) Es posible presentar una propuesta de un equipo consultor de 2 personas?"

RESPUESTA:

De requerir equipo de apoyo, el mismo será bajo responsabilidad del consultor y estará especificado en la propuesta.

"3) A qué nivel de detalle debería ser presentada la oferta económica?"



FONDO AMBIENTAL NACIONAL EN LIQUIDACION

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES FAN EN LIQUIDACION

Proceso de Selección y Contratación Consultor Independiente Evaluación de Impacto de los Proyectos Ejecutados en las Islas Galápagos con financiamiento del Fondo para el Control de Especies Invasoras Galápagos (FEIG)

RESPUESTA:

El presupuesto puede reflejar las líneas de gasto que considere, por ejemplo, honorarios, gastos de viaje, suministros, entre otros rubros.

"4) Los sobres con las propuestas se pueden enviar en físico directamente en las oficinas del FAN el día lunes o solamente enviados vía correo??"

RESPUESTA:

Las propuestas deberán ser entregadas físicamente hasta el 04 de septiembre de 2017, en las oficinas del FAN – Quito o en Galápagos en la Unidad Operativa FEIG.

"5) en el documento de las Instrucciones de los Oferentes no resulta claro si toda la propuesta metodológica debe ser máximo de 2 páginas o si el límite de 2 páginas se refiere solamente a la descripción del enfoque adoptado que permitirá la culminación efectiva del objeto de la contratación."

RESPUESTA:

Se refiere al alcance, enfoque de la consultoría; la propuesta técnica debe ser amplia.